

El Ovallino



FUNCIONARIOS DE FRANCO INICIARON EL PROCEDIMIENTO

Robo frustrado a camión de transporte en Las Cardas deja un detenido

Los antisociales abordaron al conductor en dos automóviles e intentaron huir con el vehículo mayor por vías alternativas a la Ruta D-43.

04



TELECONFERENCIA

Vecinos de Monte Patria conocen aspectos del Plebiscito

El presidente del consejo directivo del Servel, Patricio Santamaría, aclaró las dudas respecto al proceso electoral del próximo mes.

05

MEDIDAS DURANTE FIESTAS PATRIAS

CONDUCTORES PODRÁN EXIGIR PERMISOS SANITARIOS A PASAJEROS

La exigencia del documento por parte del transportista se podrá realizar en el caso de que un pasajero no haya pasado por algún cordón sanitario. Los que infrinjan las normas establecidas durante estos días festivos, se exponen a ser devueltos, además de una multa y un sumario sanitario.

03



LEONEL PIZARRO

BLOQUEAN NUEVAS VÍAS "SECUNDARIAS" DE ACCESO A OVALLE ANTE EVASIÓN DE CONTROLES

El gobernador de la provincia señaló que se inhabilitaron con barreras de concreto tres de los caminos que accedían a la Ruta 595 que es la que conecta con la comuna de Río Hurtado, uno que conduce desde Ovalle a Monte Patria a través de Huallilinga, y otro con dirección a Punitaqui por el sector conocido como El Reloj. Destacó la reorganización en los controles y fiscalización.

02

RESTORANES DE COMBARBALÁ REABREN AL PÚBLICO Y SE PROYECTAN PARA EL "18"

TRES RESTORANES EN LA COMUNA ESTÁN ABIERTOS PARA LA ATENCIÓN PRESENCIAL, A LA ESPERA DE QUE LOS CLIENTES LLEGUEN PARA CELEBRAR LAS FECHAS NACIONALISTAS

06

EN EL MARCO DEL PLAN PREVENTIVO DE FIESTAS PATRIAS

Bloquean nuevas vías "secundarias" de acceso a Ovalle ante evasión de controles

El gobernador de la provincia anunció la reorganización del personal y los recursos en los lugares que son más críticos en medio de los controles por el confinamiento. Diferenció las labores antes y durante las próximas fiestas patrias

ROBERTO RIVAS SUAREZ
Ovalle

Advirtiendo que se ha hecho un seguimiento constante en las rutas de acceso a la comuna de Ovalle y a su radio urbano, el gobernador del Limarí, Iván Espinoza explicó a El Ovallino las últimas decisiones adoptadas para mantener el control del covid-19 y evitar nuevos contagios locales.

Señaló que han adoptado nuevas medidas de fiscalización y de bloqueos de algunos caminos alternativos que serían utilizar quienes intentaban eludir los controles oficiales.

"Nosotros hemos estado haciendo monitoreo desde hace más de diez días de caminos alternativos que no son muy conocidos, pero que los han estado ocupando quienes quieren evadir los controles", señaló.

Indicó que durante la mañana de este miércoles funcionarios bloquearon los caminos secundarios y terciarios con barreras de concreto tipo New Jersey, las mismas que se utilizaron para impedir el paso por casi 20 caminos que conducían a Ovalle.

"Tres de los caminos accedían a la Ruta 595 que es la que conecta con la comuna de Río Hurtado, uno que conduce desde Ovalle a Monte Patria a través de Huallilinga, y otro con dirección a Punitaqui por el sector conocido como El Reloj. Esos son los más importantes de los que se están bloqueando, pero hay otra situación que es complementaria a esto en las que también se están adoptando las medidas de seguridad para que no se salten los controles oficiales", advirtió Espinoza.

Comentó que han registrado casos donde gente contagiada con el virus ha eludido controles lo que les ha llevado a aplicar las medidas para controlar la situación.

REORGANIZACIÓN

Advirtió que de cara a las fiestas patrias hay una reorganización en la fiscalización



EL OVALLINO

Al menos cinco nuevas vías "alternas" se bloquearon este miércoles en un esfuerzo por evitar que conductores evadan los controles oficiales

de los lugares que han detectado que son más críticos.

"Nosotros usamos recurso humano para fiscalizar diverso tipo de acciones y actividades. Por estos días nos estamos concentrando en los controles fronterizos de la comuna en cuarentena, en sus distintos puntos, pero también tenemos ayuda de personal de la municipalidad y de otros servicios públicos".

Indicó que se reorganizan en los términos de las prioridades y los cuidados que hay que tener durante este próximo fin de semana especial, pero según un estudio sobre la realidad de los días entre el lunes y jueves, y una realidad diferente que habrá entre el 17 y el 20.

"Lo que ocurre en los días previos es que todos van a requerir implementos o insumos para poder usarlos el fin de semana. Por lo tanto la movilidad interna hacia los locales comerciales iba a ser mucho más exigente, y eso también significa la movilidad interregional. Ya durante los días 18, 19 y 20, ya no habrá tanto movimiento intercomunal, porque no solo están restringidas las actividades, sino también el comercio, siendo que son feriados irrenunciables", destacó.

DOS ESCENARIOS

Consultado sobre los dos escenarios en la provincia, con una comuna

MOVIMIENTO INTERCOMUNAL

El contraste en la provincia se presenta por comunas en Paso 3, como lo son Río Hurtado, Combarbala, Monte Patria y Punitaqui las que permiten reuniones a cinco personas adicionales a las que habitan el hogar o de 10 personas en espacios abiertos. Las personas de estas comunas no necesitarán un permiso especial de traslado, salvo que se dirijan a una comuna en Paso 2 o Transición, que no las hay en la provincia.

Pueden reunirse hasta 10 personas en espacios abiertos como parques, plazas o pasajes. En espacios cerrados pueden ser hasta cinco personas adicionales a las del hogar, siempre que no vivan en comunas en Cuarentena.

Asimismo podrán trasladarse a Ovalle, siempre y cuando sea absolutamente necesario y con la justificación del salvoconducto o permiso individual correspondiente.

principal en Fase 1 y el resto en Fase 3, reconoció el "contraste tremendo" entre estas localidades.

"Es complejo porque hay una unión cotidiana de relación entre ambos escenarios. Las cuatro comunas que no están en cuarentena dependen mucho de la capital de la provincia y esa dependencia necesita una movilidad hasta acá", refirió la autoridad.

Indicó que parte de la complejidad es por el hecho de relacionar a las comunas a nivel de movilidad, y que eso significa multiplicar la cantidad de controles de fiscalizaciones y advertencias en lugares públicos y en

comercios.

"Pasamos la etapa del aprendizaje duro, inicial de esta cuarentena, en términos de las autoridades locales que están gobernando esta crisis. Hay una conciencia mayor por parte de los alcaldes de las cinco comunas, que están más en sintonía en término de las realidades. Primero está la salud, y están haciendo absolutamente todo para resguardar la salud de la población", destacó Espinoza, añadiendo que el gran desafío es precisamente el control, tanto en lo interno, como en lo intercomunal, en la fiscalización del paso entre una comuna y otra.

ROMINA NAVEA R.
La Serena

Este miércoles a nivel nacional se lanzó el "Protocolo para viajes especiales", en donde se incluyen una serie de recomendaciones para los traslados de quienes tengan que viajar durante estos días de festividades. En el panorama de transportes interurbanos, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, dio a conocer las medidas que se deben desarrollar con el fin de evitar riesgos de contagio durante las Fiestas Patrias, en las que se encuentra la atribución que tendrán los conductores y auxiliares de buses interurbanos para solicitar permisos y pasaportes sanitarios a los pasajeros que no hayan pasado por una aduana o cordón sanitario.

Así lo confirma el seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Juan Fuentes, quien durante una fiscalización en el Terminal de Buses de La Serena, sostuvo que esta medida se realiza sobretodo cuando no hay aduanas sanitarias, como en el caso de la región. "Cuando el viaje se inicia acá, de todas maneras tienen que pedirle al pasajero los documentos, incluso antes de subir al bus".

Cabe señalar que todas las personas que ingresan a alguna zona con Aduana Sanitaria deberán disponer del pasaporte sanitario Covid-19. Para obtener este documento, se debe ingresar a la página web www.c19.cl, en donde se declara "no estar dentro de los casos de contagio o de cuarentena y acreditar que el motivo del viaje obedece a alguna causal permitida".

PANORAMA EN LA SERENA

Durante este miércoles, los andenes del Terminal de Buses de La Serena se encontraban con cierto flujo de pasajeros. Una gran diferencia a años anteriores, en donde los buses interurbanos salían con mayor frecuencia tras la alta demanda.

La gran mayoría de los pasajeros que esperan su transporte, correspondían a trabajadores de faenas mineras de distintas ciudades del país.

Desde la administración del terminal serenense explicaron que a partir del lunes se comenzó a ver movimientos en el recinto, en donde se inició con mayor frecuencia las labores de sanitización. "Reforzamos las demarcaciones, en la mañana y la tarde fumigamos. Tenemos todo señalizado", sostuvo Sergio, administrador del Terminal de Buses.

En tanto, inspectores del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y carabineros de la Siat, realizaron controles y fiscalizaciones en los andenes del terminal en donde el capitán Eduardo Garrido de Siat La Serena, indicó que la importancia de los controles es que, "se adopten las medidas de seguridad por parte de los conductores y obviamente fiscalizar otras situaciones que van de la mano con el tema de la pandemia, del uso de las mascarillas en los pasajeros, entre otros".

"Este año es bien especial, pero no obstante es una fecha en donde muchas personas igual van a viajar y hacemos un llamado al autocuidado. Nosotros como Carabineros estamos preocupados de la seguridad tanto de las personas como los conductores y el fin es poder evitar



LAUTARO CARMONA

Los terminales de región están siendo fiscalizados por inspectores del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, además de Carabineros.

MEDIDAS FIESTAS PATRIAS

Conductores y auxiliares de buses interurbanos podrán solicitar pasaporte y permisos sanitarios

Este procedimiento se podrá realizar en el caso de que un pasajero no haya pasado por alguna aduana o cordón sanitario. Los que infrinjan las normas establecidas durante estos días festivos se exponen a ser devueltos, además de una multa y un sumario sanitario.

PROTAGONISTA



JUAN FUENTES

SEREMI DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Conductores y auxiliares están facultados para pedir los pasaportes o los permisos sanitarios a los pasajeros, sobretodo cuando no hay aduanas sanitarias. En otras regiones, en los terminales están funcionando las aduanas sanitarias, pero acá no. Los viajes interurbanos están autorizados solo para ciertos destinos".

muertes", expresó el funcionario policial.

CONTROLES EN CARRETERA

A la vez, el capitán Garrido enfatizó en las medidas de seguridad para quienes deben transportarse en vehículos particulares. "A quienes conducen hacen un llamado a respetar las normas de tránsito, el consumo de alcohol no van de la mano con la conducción, utilizar elementos de retención infantil para evitar muertes de menores y velocidad razonable y prudente".

En el año 2019 en el mismo periodo, hubo 53 accidentes de tránsito a nivel regional y no se reportaron personas fallecidas. Ante esa estadística, Garrido precisó que, "fue un buen punto y queremos que este año ocurra la misma situación".

En las diferentes carreteras de la región habrá fiscalización y controles con el fin prevenir no solo contagios por el Covid-19, sino que también conducciones en estado de ebriedad y evitar accidentes de tránsito.

PROTAGONISTA



EDUARDO GARRIDO

CAPITÁN SIAT LA SERENA

"A quienes conducen hacen un llamado a respetar las normas de tránsito, el consumo de alcohol no van de la mano con la conducción, utilizar elementos de retención infantil para evitar muertes de menores y velocidad razonable y prudente".

POLICIAL

Robo frustrado a camión de transporte en Las Cardas deja un detenido

Los antisociales abordaron al conductor en dos automóviles e intentaron huir con el vehículo mayor por vías alternativas a la Ruta D-43. Personal de Carabineros que se encontraban de franco logró detener a unos de los involucrados. El avalúo de la mercadería que se trasladaba es de 60 millones de pesos correspondientes a cartones de cigarrillos.

ROMINA NAVEA R.
Coquimbo

Durante la mañana de este miércoles, un nuevo hecho de delincuencia se vivió en la Ruta D-409 en el kilómetro 40, cuando el conductor de un camión de la empresa Chile Tabacos fue abordado por dos vehículos en medio de la carretera, en donde fue intimidado por un número indeterminado de sujetos que lo obligaron a dejar el volante.

Cuando los antisociales se disponían a traspasar la carga a un furgón, se presentó personal del GOPE -que se habían percatado del delito mientras iban por la ruta- siendo intimidados con armas visiblemente de fuego.

El prefecto de Coquimbo, coronel Carlos Rojas explicó que, “dos carabineros del GOPE que hacían el mismo trayecto -luego de haber terminado su turno-, se percatan de esta situación, pero lamentablemente uno de los neumáticos se pincha producto de unos miguelitos que estos sujetos habían tirado sobre la calzada”.

A su vez, el policía agrega que durante este enfrentamiento, “esto sujetos extraen un armamento visiblemente de fuego y los carabineros hacen uso de su arma dentro de sus facultades luego de verse amenazados. Esto sujetos se dan a la fuga por distintos lugares y carabineros logró la detención de sujeto que tiene antecedentes penales por otros delitos anteriores”.

El coronel Rojas destacó la vocación de servicio de los dos carabineros, “destaco la actitud, ya que al estar de servicio se percatan de este delito y no dudan conforme a su vocación de



El detenido mantenía antecedentes penales por otros delitos.

CEDIDA

“DOS CARABINEROS DEL GOPE QUE HACÍAN EL MISMO TRAYECTO -LUEGO DE HABER TERMINADO SU TURNO-, SE PERCATAN DE ESTA SITUACIÓN”

CARLOS ROJAS

PREFECTO COQUIMBO

servicio a actuar y repeler el asalto”.

En 60 millones fue avaluada la mercancía que cargaba el camión según informada por la institución policial, quienes comentaron que las especies recuperadas correspondientes a cartones de cigarrillos.

OTROS DELITOS EN CARRETERA

Este modo operandi recordó a los hechos delictuales que se vivieron durante el año pasado en la plaza de peaje de la Ruta D-43. Uno de ellos se registró durante la noche del jueves



CEDIDA

El camión correspondía a la empresa Chile Tabacos y su mercancía fue avaluada en 60 millones de pesos.

29 de agosto del 2019, cuando ocho sujetos con armas de fuego realizaron un robo con intimidación en las cuatro casetas del peaje de la Ruta D-43, lograron sustraer la suma de 1.200.000 pesos correspondiente a la recaudación del día, además de las mochilas de los trabajadores del lugar.

Luego casi un mes de este ilícito, el peaje de Las Cardas fue víctima de robo a manos de un grupo de delincuentes, esta vez al interior de las oficinas que se encontraban vacías a eso de las 5 de la

madrugada del lunes 23 de septiembre.

Según el guardia de seguridad que se entrevistó con carabineros luego del suceso, “llegaron entre 8 a 9 sujetos con el rostro cubierto a la plaza del peaje, donde uno de los delincuentes lo agredió en la cabeza con la empuñadura de una arma de fuego”. El resto de los sujetos ingresaron a la oficina de sala de control y conteo, instalando explosivos alrededor de una caja fuerte, con el fin de lograr huir del lugar con el botín, pero no hubo resultado.

A 40 DÍAS DEL PROCESO ELECCIONARIO

Vecinos de Monte Patria conocen aspectos del Plebiscito de octubre

En la instancia se reunieron telemáticamente con el presidente del consejo directivo del Servel, Patricio Santamaría, quien aclaró las dudas respecto al proceso electoral del próximo mes, abordó la trascendencia para la historia del país y las medidas sanitarias para aquella jornada.

RODOLFO PIZARRO S.
Ovalle

El próximo 25 de octubre se desarrollará el Plebiscito Nacional 2020 que podría determinar el cambio de la actual Constitución Política de Chile vigente desde el año 1980.

Un día histórico que permitirá preguntar a cerca de 14 millones de chilenos habilitados para votar si quieren o no la confección de una nueva Carta Magna. Las campañas del Apruebo y Rechazo ya comenzaron, en la cual la región de Coquimbo contará con 102 locales de votación, subdivididos en 95 recintos de votación, ampliando el número de centros para evitar aglomeraciones y posibles contagios por Coronavirus en un 26%.

En la comuna de Monte Patria quisieron responder algunas interrogantes que los propios vecinos se podrían estar haciendo para tal día. Por esto, permitió una reunión telemática con el presidente del consejo directivo del Servicio Electoral, Servel, Patricio Santamaría, quien expuso los detalles de este proceso electoral y respondió las integrantes de varios vecinos de diversas localidades de la comuna.

Y sin duda una de las interrogantes vecinales son las distintas medidas adicionales que se tomarán para aquella jornada, como las medidas, sanitarias, teniendo en cuenta que Chile aún vive bajo un Estado de Excepción, en medio de la pandemia por Coronavirus.

“El Plebiscito de octubre es lo más democrático que nos ha ocurrido en toda la vida republicana, porque no solo en Chile, no nos están presentando un proyecto de Constitución para aprobarlo o rechazarlo, ni tampoco pidiendo resolver conflictos entre el Congreso y el Gobierno, nos están preguntando si queremos o no una



El presidente del Servel, Patricio Santamaría, dio recomendaciones a la hora de votar en las urnas a dirigentes vecinas de Monte Patria.

“EL PLEBISCITO DE OCTUBRE ES LO MÁS DEMOCRÁTICO QUE NOS HA OCURRIDO EN TODA LA VIDA REPUBLICANA”

PATRICIO SANTAMARÍA

PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO SERVEL

nueva Constitución”, comenzó su alocución el presidente del Servel.

Una de las diferencias respecto a otros procesos electorarios será que habrá 15 mil facilitadores, que serán personas que tendrán la labor de colaborar con el orden en las filas, controlar que las personas utilicen sus mascarillas, control de distanciamiento físico e higienizar a los votantes al ingreso del local de votación.

Además, si bien este proceso es voluntario, las personas mayores de 60 años se podrán excusar de votar, debido que este segmento etario es el principal grupo de riesgo por Coronavirus. Existirá un horario exclusivo para votar, entre las 14.00 y las 17.00 horas (+60 años, discapacidad, embarazadas).

Uno de los vecinos montepatrininos preguntó a Santa María qué pasará con aquellas personas que votan en

27

Mil montepatrininos están habilitados para sufragar en el próximo Plebiscito Nacional 2020 del 25 de octubre.

una comuna en cuarentena, pero que residen en otra sin esta medida restrictiva. Es una de las grandes interrogantes que el propio presidente del Servel no pudo responder.

“Estimo que para esos días se pueda poner a disposición algún tipo de permiso. Sin embargo, no me atrevería a responder qué va a ocurrir ese día”, dijo.

Mientras que para Joaquín Jara, presidente de la junta de vecinos Porvenir de Chañaral Alto, quien señaló su preocupación por aquellos votantes mayores de 60 años, población que acostumbra a tener incorporado el derecho a voto.

“Acá yo tengo un tema con lo de los adultos mayores que es bien sabido que son las personas más responsable que cumplen con su derecho a sufragar. Que quede claro el Servel no está excluyendo esta población para ir a votar si igual mencionaron varias veces que eran grupos de riesgos”, sostuvo.

Mientras que el alcalde Camilo

LOCALES DE VOTACIÓN EN MONTE PATRIA:

Colegio Río Grande, Carén.
Escuela Alejandro Chelén Rojas, Chañaral Alto.
Escuela El Palqui.
Colegio Cerro Guayaquil.
Colegio República de Chile.
Liceo Eduardo Frei Montalva.
Escuela Wenceslao Vargas, Rapel.

Ossandón también participó del encuentro, señalando que “es el episodio político y social más importante de nuestra década, pero también uno de los hechos más importantes de nuestra vida republicana. Estamos ad portas de vivir un proceso de poder realizar un proceso participativo y construir una nueva Constitución y la forma en cómo hacerlo. Es esencial que todos nos informemos para participar y garantizar un proceso de Plebiscito seguro, que de confianza en todos los vecinos de Monte Patria y del país”, sostuvo.

La comuna de Monte Patria se alista, al igual que sus votantes, para participar del Plebiscito por una nueva Constitución. Serán cerca de 27 mil montepatrininos habilitados para sufragar y participar de una jornada histórica. 01001i

ATENCIÓN PRESENCIAL

Restoranes de Combarbalá reabren y se proyectan para el "18"

RODOLFO PIZARRO S.
Ovalle

A partir del pasado miércoles 2 de septiembre, los restaurantes, cafés y locales de expendio de alimentos pueden recibir a clientes en forma presencial para que disfruten de las bondades de cada uno de los locales disponibles. Si bien la medida no corre para la comuna de Ovalle por encontrar aún en Fase 1 o cuarentena total, sí está habilitada para las comunas de Río Hurtado, Punitaqui, Monte Patria y Combarbalá.

Justamente en la última comuna de la provincia ya están operativos algunos restoranes que desde el pasado viernes ya pueden recibir a los comensales. Los locales con expendio de alimentos podrán atender solo en espacios abiertos mediante garzones, con una distancia mínima de 2 metros lineales entre mesas o hasta el 25% de aforo al aire libre.

Mientras que en la comuna de Combarbalá, cerca del 50% de sus locales de este tipo cuentan con terraza para recibir a los comensales de acuerdo a las nuevas disposiciones sanitarias. Uno de ellos es el restorán Crup-Chup, que se ubica en plena plaza de armas y se especializa en pizzas.

El restorán abrió este viernes sus puertas después de casi seis meses cerrado y atendiendo solo en formato delivery o retiro en el local.

"Nos fue bien en nuestro primer día.

Tres restaurantes en la comuna están abiertos para la atención presencial de público, mientras que si bien esperan que los clientes lleguen para celebrar las Fiestas Patrias, les perjudicaría que solo puedan abrir sus puertas hasta las 21.00 horas.

Tuvimos varias mesas habilitadas, las personas se sintieron muy seguras, incluso nos decían que era más seguro que ir a cualquier otro negocio, porque se respeta la distancia física, tengo medidas higiénicas en todos los lugares, incluso en la entrada de los baños", sostuvo Alfredo Michea, propietario del restorán especializado en pizzas.

Eso sí, y a pesar que su local tuvo un buen comienzo, Michea todavía observa temor en los propios combarbalinos de asistir a este tipo de lugares con la pandemia vigente.

"Aún la gente tiene temor de asistir a estos lugares, está temerosa, pero usted sabe que el boca a boca es una de las



El antes y el después. Si antes de marzo un restorán podía tener habilitadas doce mesas, ahora solo puede tener tres o separadas en al menos dos metros entre ellas.

CEDIDA

mejores publicidades. Las personas que vayan a un restorán y se sientan seguros, van a comentar con sus amigos, vecinos, al sobrino o al primo que hay seguridad y medidas de higiene que estamos respetando", precisó.

Situación que el encargo municipal de cultura y turismo, Yerko Gómez, confirma con otros locatarios.

"El combarbalino aún es temeroso de este nuevo paso que están tomando los restoranes y por ahora son las personas que están de paso por la comuna quienes se atreven más a asistir, tomar y comer algo en el mismo local", sostiene.

PROYECCIÓN DIECIOCHERA

El municipio local ha fiscalizado a los distintos restoranes que ya están abriendo en forma presencial. Además del Crup-Chup, Donde Erre y La Barra de la Esquina también se inclinaron por recibir hasta el 25% de su capacidad. Mientras que para este fin de semana

largo de Fiestas Patrias, Gómez considera que existe esperanza de buenos días, a pesar del horario restringido.

"Para este 18 los locatarios tienen muchas esperanzas de que les irá bien, pero lo que les molesta es la restricción del horario que solo se podrá atender hasta las 21.00 horas en esos días. Los locales tienen la posibilidad de contar con sus terrazas abiertas, mientras aquellos locales que no cuentan con terrazas, están esperanzados de que la comuna pueda avanzar rápidamente de a Fase 4 para poder implementar sus locales", dijo.

Con todo, los locatarios se mantienen esperanzados de que los días negros del rubro experimentados entre marzo y agosto queden atrás.

"Estamos contentos, porque estamos avanzando, estamos más tranquilos con el delivery, trabajo que no vamos a dejar de hacerlo, mientras que atendemos con el 25% de nuestra capacidad. Es una modalidad que llegó para quedarse", cerró Michea. 01002i



Queridos amigos: en estas Fiestas Patrias tan particulares, les deseo puedan tener un momento de encuentro en el hogar, olvidando por un momento la pandemia y potenciando el vínculo familiar.



FELIZ "18" PARA TODOS,
¡Ya nos abrazaremos!
Les saluda su amigo,

HANNA JARUFE HAUNE
Consejero Regional
Región de Coquimbo

DISPOSICIONES

Para que estos locales puedan funcionar, deberán cumplir con las estrictas medidas sanitarias expuestas en el Protocolo de funcionamiento de Restaurantes y Cafés publicado en el sitio web del Ministerio de Economía, y que exige, por ejemplo, el uso de mascarilla tanto por parte de clientes como trabajadores, distanciamiento físico de al menos un metro lineal demarcado en los lugares donde se formen filas, limpieza y desinfección permanente de lugares de trabajo, herramientas de trabajo y espacios de atención al público, entre otras descritas en el documento oficial. Otra adecuación al Plan Paso a Paso, referida a restaurantes, cafés o lugares análogos, es el aumento de aforo para cuando las comunas pasen a los Pasos 4 y 5, donde se permitirá la atención de público en el interior de sus instalaciones, mediante un aforo de 50% o de 2 metros entre mesas en el Paso 4, y de un aforo de hasta un 75% en el Paso 5.

ANUNCIAN FISCALIZACIÓN EN ÁREA DEL EVENTO

Reiteran prohibición de participar en la Pampilla de Punitaqui

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Si bien las cifras no han aumentado de manera explosiva, los contagios de covid-19 tampoco han desaparecido de la comuna de Punitaqui, lo que enciende las alarmas de cara al fin de semana de las Fiestas Patrias.

Al respecto, el edil de la comuna, Carlos Araya, explicó a El Ovallino que “un porcentaje de los contagios podría ser por ciudadanos de Ovalle que se trasladan a hacer diligencias en Punitaqui, pero tampoco le podemos echar la culpa cien por ciento a la cuarentena de Ovalle, tenemos que ser realistas, esto es porque mucha gente no le toma el peso a lo que significa la pandemia. No metamos a cabeza debajo de la tierra, asumamos que de repente también hemos sido poco responsables con abordar esta situación”.

REITERANDO LA SUSPENSIÓN

A pesar de que la comuna bajó a fase de preparación o Fase 3, que permite algunas ciertas libertades de movilización, el regente mostró su preocupación por lo que la medida pueda significar siendo que en el secano punitaquiño se realiza la pampilla más grande de la provincia.

Señaló de decidieron suspender el evento que tradicionalmente se realizaba en la Cancha La Higuera, y que cada año reunía a más de 25 mil personas que llegaban a disfrutar de los asados, de la fiesta, y del espectáculo musical que se organiza desde la entidad edilicia.

“Yo quiero pedir como alcalde, que la gente que no sea de la comuna de Punitaqui, no venga a nuestra comuna, porque apenas contamos con un control sanitario, y con bastantes problemas y necesitamos que la ciudadanía tome conciencia de ello, y

El edil punitaquiño indicó que si bien algunos de los contagios de covid-19 en su comuna podrían ser por traslados de Ovalle, la mayoría se da porque “muchas gente no le toma el peso a lo que significa la pandemia”

no vengan a exponer a sus seres queridos, por una fiesta”, destacó.

Resaltó el hecho de que al estar La Serena, Coquimbo y Ovalle en cuarentena total, mucha gente podría entrar a las comunas rurales para celebrar las Fiestas Patrias, por lo que han coordinado un operativo de funcionarios municipales, con el posible apoyo de Carabineros para poder controlar la entrada de la comuna y recorrer el sector de la pampilla oficial, estableciendo controles para quienes lleguen a la zona.



CEDIDA

La tradicional pampilla de Punitaqui, que este año fue suspendida, en ocasiones anteriores lograba reunir hasta a 25 mil personas para celebrar las Fiestas Patrias

Ante el estrés, resiliencia.



IVÁN ESPINOZA
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL LIMARÍ

Muchos tienen la necesidad de reinventarse prácticamente como un imperativo, sólo pensemos en las aristas negativas del confinamiento. Una desastrosa consecuencia económica generada por la pandemia, con temibles efectos que pueden ser duraderos. Sumemos por la misma causa, los desequilibrios emocionales, la ansiedad, y en general algún tipo de estrés, entendido como una reacción del organismo ante estímulos desconocidos.

Muchas veces la vida nos pone a prueba y para muchas personas se presenta el escenario descrito y frente a ello, tenemos dos opciones: o nos dejamos vencer y sentir que hemos fracasado o bien nos sobreponemos, enfrentamos y salimos fortalecidos.

La resiliencia es una cualidad humana que sirve para descubrir la parte oculta de los fracasos y las enseñanzas que esconden y la idea es convertirlo en una experiencia de aprendizaje para lograr superarnos como seres humanos. La resiliencia implica reestructurar nuestros recursos psicológicos en función de las nuevas circunstancias y de nuestras necesidades. De esta manera, las personas resilientes no sólo son capaces de sobreponerse a las adversidades que les ha tocado vivir, sino que van un paso más allá y utilizan esas situaciones para crecer y desarrollar al máximo su potencial.

Los mejores hábitos para reforzar aquellos sucesos negativos y transformarlos en positivos, es tener la capacidad de aceptar la realidad, reflexionar y luego enfrentar el nuevo desafío. En ocasiones es difícil tomar una nueva actitud, pero siempre se puede. Esto además demostrará la

capacidad que cada persona tiene para mejorar ante las situaciones adversas que la vida nos impone. La resiliencia no es una cualidad innata, es algo que todos podemos desarrollar a lo largo de la vida.

No permitas que el estrés se instale en ti. Suele ir cargado de pensamientos negativos y preocupaciones sobre el futuro o el pasado. Cuando no podemos revertir lo ocurrido, debemos reinventarnos, sin desgastarnos en la búsqueda de culpables ya que ello sólo nos paralizaría; en cambio si modificamos nuestra actitud, podemos enfrentar cualquier desafío. Lo primero y esencial es cambiar nuestra mentalidad erradicando definitivamente el “no voy a poder” y explorar nuevas oportunidades intentando obedecer a la vocación, sentimientos y sueños. Esto implica definir lo que te gusta y que puedes hacer bien. Para reinventarse es necesario perder todos los miedos que puedan existir, con ello se visualizarán oportunidades que no se lograban ver. Reforzar la confianza que debe estar fundada en las propias capacidades y méritos.

En el mundo de hoy es necesario siempre estar aprendiendo cosas nuevas, aunque no se relacionen directamente con tu quehacer técnico o profesional, las empresas buscan personas con perfiles competentes pero también con variadas experiencias. Todos somos capaces de diseñar y re diseñar nuestra propia vida, con alma, sentimientos y algunos medios necesarios. Siempre es posible reinventarse. Finalmente comentarles que entre otras cosas, me gusta mucho, sin ser fanático, un dicho gringo que trato de tenerlo siempre frente a mí, que dice: “Think it, dream it, do it”

Publica en www.elovallino.cl

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/



Vuelve a la naturaleza

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.

569 59135660 - 569 44067974
51 2663356

www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

El Ovallino

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:
OFICINA OVALLE:

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez
Miguel Aguirre 109
Fonos: 53- 244 82 71 / 53- 244 82 72
Brasil 431 Fono 51-2200400
Fono (051)200413 /
Teléfonos: 53- 244 82 71 / 51-2200489 / 51-2200400

PROPIEDADES

Se arrienda departamento Edificio Las Palmas a media cuadra de la Plaza estacionamiento 985336599 Ovalle

Ocupaciones

SE NECESITA

Se necesita personal con experiencia para empaque y aseo carta de recomendación, enviar curriculum rrrh@agroplastic.cl

Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.elovallino.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

HACIENDO UN REPASO DE SU TRAYECTORIA Y OBRA

Museo del Limarí cumple 57 años de vida cultural

El recinto presentará en sus redes sociales una programación especial acentuada en los recuerdos y profesionales que pasaron por la unidad del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Es el único museo regional que centra su colección específicamente en la cultura diaguita chilena.

Ovalle

La vida de una institución que se acerca a los sesenta años de existencia está llena de recuerdos y de personas que entregaron lo mejor de sí mismos para honrar el patrimonio. Es el caso del Museo del Limarí que cumple exactamente 57 años desde que fuera fundado un 17 de septiembre de 1963 bajo el nombre de Museo de la Sociedad Arqueológica de Ovalle.

Para esta conmemoración se ha preparado una serie de actividades que van en rescate de la trayectoria del recinto. Una de ellas es la publicación de saludos de autoridades, funcionarios, ex funcionarios e instituciones que han estado vinculados a esta unidad del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Otra de las iniciativas es poner en valor el archivo fotográfico del museo y que registra la historia de la institución, entre ellas ex edificios, actividades, presencia en terreno, trabajo interno, entre otras, pero sobre todo la marca que dejarán los funcionarios que dan vida al museo. Todas estas iniciativas se verán reflejadas en la fan page del recinto (Museo del Limarí) hasta fines de mes.

Por otra parte, se continuará con las actividades paralelas que lleva en redes sociales la unidad, entre ellas las fotografías patrimoniales de la ciudad, entrevistas en vivo "Patrimonio en la red" y "Patrimonio Industrial", así como también los comentarios de libros que realiza el programa Bibliomóvil Limarí ex Dibamóvil en sus redes sociales.

INSTITUCIÓN CON HISTORIA

En 1978 el museo pasa a formar parte de la ex Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.



El Museo del Limarí está ubicado desde 1996 en la que fuera la estación de ferrocarriles de Ovalle

EL OVALINO

6

Directores se han hecho cargo de la institución en sus 57 años

Las colecciones que dieron forma al museo, al momento de su fundación, constituyen un enorme legado patrimonial donado por el doctor Guillermo Durruty.

A esta significativa colección es preciso agregar el importante número de piezas que habían sido recuperadas por los miembros de la Sociedad Arqueológica de Ovalle en las diversas excavaciones realizadas en la zona. Se trata principalmente de objetos pertenecientes a la cultura diaguita local, en especial al momento de transculturación Inca, siendo el único museo regional que centra su colección específicamente en la cultura diaguita chilena.

En 1984 tomó el nombre de Museo del Limarí, adquiriendo un rol tutelar sobre el patrimonio arqueológico provincial.

Finalmente, en noviembre de 1996, el museo fue trasladado al edificio de la ex estación de ferrocarriles de la ciudad de Ovalle, como parte del pro-



EL OVALINO

El recinto cultural y arqueológico es la única institución regional que centra su colección en la cultura diaguita

yecto municipal, cuyo propósito fue la recuperación urbana del sector norte de dicha ciudad. Se trata de la creación del Centro Cultural Guillermo Durruty, el que está formado por el Museo del Limarí, la Biblioteca Pública Víctor Domingo Silva, el Salón de Extensión Patrimonial y un anfiteatro para eventos exteriores.

La historia del Museo del Limarí registra la dirección de seis directores y directoras. El primero de ellos Julio Brussain Campino su fundador, posteriormente

el profesor de historia, Rodrigo Iribarren quien inicia la etapa del museo como parte de una institución del Estado (Ex Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos), luego asume el cargo el arqueólogo, Marcos Biskupovic, a quien lo sucede la licenciada en arte, Daniela Serani quien lo dirige por 13 años y deja la conformación del Salón de Extensión Patrimonial del recinto, tras ella llega la arqueóloga, Gabriela Carmona, y actualmente dirige el museo el licenciado en historia, Marco Sandoval.